

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA****RECAUDACIÓN**

CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.

Intentada la notificación individual a los deudores y demás interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita al interesado o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTO: Administrativo de Apremio: Notificación Diligencia de Embargo de Bienes Inmuebles.

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Tesorería Municipal.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. Plaza Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al vencimiento del plazo señalado.

<i>Nombre</i>	<i>N.I.F.</i>	<i>Expediente</i>
HDROS. DE D ^a M ^a ASUNCION		X2008002545
ALGARABEL GARCIA		
JESUS ANGEL SANTOS GARCIA	72884577S	X2008003200
LAURA JIMENEZ ANDRES	16809686K	X2008003200
JOSE PEDRO RONDAN SUAREZ	16798664Q	X2008000793

Soria, 28 de mayo de 2014.– El Tesorero, Lorenzo Gil Carrascal.

1584

BOPSO-70-20062014